



G O B I E R N O D E  
**C H I L E**  
 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
 FISCALÍA  
 DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

ORD: EXP. Nº **10967**

EXP: Nº 320 VIII Región del Río Bío Bío - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 2º JUZGADO CIVIL DE CONCEPCIÓN.

OBRA: "Reparación Infraestructura Vial Varias Rutas y Puentes Provincia del Biobío, Sector Puente Duito", Comuna de LOS ANGELES, Provincia de BÍO BÍO, VIII Región del Río Bío.

INCL: Antecedentes.

F : 4477

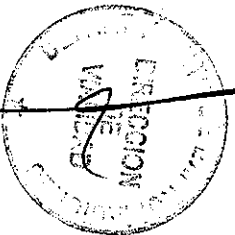
SANTIAGO, 14 de diciembre de 2010

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA  
 A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA  
 Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 20 de diciembre de 2010, a la orden del 2º JUZGADO CIVIL DE CONCEPCIÓN, RUT. 60.310.007-7, CTA. CTE. Nº 53.300.154.081, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº2680, DE 11 de noviembre de 2010:		
LOTE Nº	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
1-B	CANDIA MELLADO JOSE NOIBERTO	\$1.182.496.-

Saluda atentamente a Ud.,



FERNANDO ARRIGAINA NORAMBUENA  
 Abogado  
 Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía  
 Ministerio de Obras Públicas

228

- CVE
- DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
- Oficina de Partes Fiscalía
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- Nº Proceso 4383905

100678